

UNUAL

GALETA

† 1 MAR. 1980

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA
LATINA. CENTRO DE INFORMACION Y
DOCUMENTACION UNIVERSITARIAS.

Nº 28

Ciudad Universitaria, México 20, D.F.

ENERO 1980

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL DR. JORGE CARPIZO, SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA Y DE LA COMISIÓN DE APOYO DE LOS FESTEJOS CONMEMORATIVOS DEL CINCUENTENARIO DE LA AUTONOMIA DE LA UNAM, EN LA CEREMONIA EN QUE FUERON CLAUSURADOS LOS FESTEJOS SIMULTANEAMENTE A LA INAUGURACION DEL NUEVO EDIFICIO DE LA HEMEROTECA Y BIBLIOTECA NACIONAL, DE LA UNAM.

Señor Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

Señor Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México

Señores del Presídium.

Señoras y señores:

Hoy concluyen los festejos conmemorativos del Cincuentenario de la Autonomía de la Universidad Nacional de México. De enero a diciembre, la comunidad universitaria celebró 63 actos para poner de relieve su característica esencial: la autonomía. El entusiasmo, el júbilo, el esplendor con que la propia comunidad universitaria engalanó esos actos ha sido prueba, incuestionable de que nuestra Casa de Estudios sólo es concebible con la autonomía, que es su sello, su escudo y su corazón.

Autonomía es autogestión, autonomía es libertad de cátedra e investigación; autonomía es pluralismo, autonomía es conciencia crítica; autonomía es responsabilidad para cumplir los fines universitarios cada día mejor, autonomía es servir al país que sostiene a la Universidad.

Podemos rápidamente recordar los diversos actos del Cincuentenario, desde la distribución del programa general en los primeros días del año, en que con detalle se especificaron todos los actos, hasta este momento que estamos compartiendo.

22 de enero, Palacio de Minería, el Rector en el patio central, rodeado de cientos de universitarios, declaraba inaugurada la Exposición sobre la UNAM. En 3,294 metros cuadrados, la Universidad Nacional informaba públicamente de cómo ha realizado sus funciones en estos cincuenta años. Un mar de imágenes, literatura y cifras. Documentación accesible; documentación clara y fiel de esta Casa de Estudios que es de la nación mexicana, 140,000 personas la recorrieron durante los ocho meses que estuvo presente.

Diez congresos internacionales se celebraron a lo largo del año: Tecnología aplicada a sistemas de energía solar; Física de superficies y propiedades ópticas de sólidos; Avances recientes en astronomía observacional; El

golfo de California: su origen, evolución, agua, vida marina y recursos; Evolución tectónica de México; Metabolismo de la glutamina; Problemas de legislación universitaria, de docencia universitaria, de administración universitaria, y sobre el significado y esencia de la Autonomía Universitaria en Latinoamérica. Sendas memorias de cada uno de ellos dejarán constancia de lo que todos conocemos: se realizaron a un alto nivel académico.

12 de febrero: ceremonia de investidura del doctorado honoris causa a 16 personajes que representan a la cultura mundial y mexicana. Acto académico realizado por una comunidad académica, acto de reconocimiento, de aliento, de superación, acto profundo, revelador de lo que es el valor universitario.

10 de julio: ceremonia en el día en que cincuenta años atrás se reconoció nuestra autonomía. La comunidad universitaria estuvo ahí, representantes de todas las facultades, escuelas, institutos y centros. Los discursos nos recor-

daron que nuestra autonomía es una realidad porque la ejercemos, la sabemos ejercer y la hemos ejercido con responsabilidad; pero es algo más, es una mística, una forma de entender y vivir la Universidad; es la Universidad misma con su fuerza, su vigor, su aliento, su espíritu de servicio, su ser que se entrega para cumplir sus fines: educar, investigar, extender la cultura.

Ciclos de conferencias en los cuales algunos distinguidos maestros y algunos líderes del movimiento universitario de 1929 expresaron su idea de autonomía en relación con problemas actuales de México y específicamente de la enseñanza superior. Fueron nueve cátedras magistrales cuyo eco aún se escucha en el Salón de Actos del Palacio de Minería y en la sillería de El Generalito.

Actos solemnes, actos académicos, actos de señorío, actos majestuosos. Junto a ellos, la alegría del banquete en homenaje a quienes lograron el reconocimiento de nuestra autonomía y, en forma póstuma, al licenciado Emilio Portes Gil.

Las estudiantinas y las "goyas" nos descubren que la autonomía es también satisfacción: es alborozo y el respeto que entre sí debe existir entre el Estado y la Universidad pública y autónoma, ya que sus fines han de coincidir, aunque cada quien los busque dentro de su ámbito de competencia para alcanzar un México más justo y más democrático.

Veinte mesas redondas sobre **La Universidad Nacional y los problemas nacionales**, su organización fue una manifestación significativa del modo como la Universidad se ve a sí misma, justifica su existencia, funda su exigencia de ser independiente, se ubica en relación a la sociedad y al sistema político, y se legitima ante el pueblo de México que le ha señalado con precisión sus funciones.

Al caracterizar en sus grandes líneas el desarrollo económico de México entre 1929 y 1979, se sometieron a examen problemas críticos: empleo, agro, industrialización, energéticos, concentración del ingreso y la riqueza, comercio exterior e inversiones extranjeras.

Al análisis de las formas concretas que hoy prevalecen en la producción y reproducción de la vida material de México, correspondió una consideración igualmente acuciosa de la sociedad y la cultura: fuerzas, relaciones y estructuras fundamentales; población, sindicalismo; cultura e ideología; educación; investigación científica e innovación tecnológica; urbanización.

Terminaron las mesas redondas con la definición de la política y del Estado: partidos políticos, sistema electoral, grupos de presión, gobierno, división de poderes, intervención estatal en la economía, política internacional, evolución y perspectivas de nuestro sistema político. Todas las ponencias y comentarios integran tres volúmenes de la **Colección de Publicaciones del Cincuentenario**.

Se efectuó el torneo de fútbol soccer por la Copa Autonomía.

Se celebraron siete conciertos extraordinarios en la Sala Nezahualcóyotl, cinco de ellos a cargo de nuestra orquesta.

Se realizaron construcciones que quedan para las generaciones presentes y del porvenir. Teatro Juan Ruiz de Alarcón y Foro Experimental Sor Juana Inés de la Cruz, escenarios para el teatro universitario, para el teatro experimental, para el teatro clásico y de vanguardia. Salas para el fortalecimiento de la cultura de México.

Centro del Espacio Escultórico, sesenta y cuatro módulos blancos cerrando un molino de lava, diámetro de 120 metros. Escultura gigante que hundiéndose en nuestras raíces en nuestro origen indígena proyecta la modernidad de México; arte nuestro, arte a campo abierto en el Pedregal, arte de masas, escultura que abraza espectáculo, escultura viviente.

Observatorio Astronómico Nacional de San Pedro Mártir, orgullo de la investigación científica mexicana. Telescopio de 2.12 metros de diámetro en su óptica principal; observatorio entre los diez nacionales más importantes del mundo.

Este edificio de 28,000 metros cuadrados que albergará parte de la memoria del país; la Biblioteca y la Hemeroteca Nacionales, así como el Centro de Estudios Sobre la Universidad. En este

edificio México conservará alrededor del veinte por ciento de su riqueza bibliográfica, desde incunables del siglo XV hasta los últimos libros que han salido de las casas editoriales.

Monumento del conocimiento y al conocimiento. Tres esculturas del geometrismo mexicano se integran a su ser de concreto para unir el libro y la manifestación artística; dos vertientes indispensables de la existencia humana.

Junto a estos actos, a estos congresos, a estas ceremonias, a estos edificios, se realizaron otras actividades diversas: la acuñación de la medalla conmemorativa de plata, la grabación de cuatro discos con las entrevistas que se realizaron a los líderes del movimiento de 1929, la filmación del cortometraje sobre aspectos generales de la UNAM, el concurso para tesis profesionales sobre el tema de la Autonomía.

Dos colecciones de libros, la primera, de quince volúmenes, versa sobre distintos aspectos de la Universidad, la segunda es la propiamente conmemorativa del Cincuentenario —consta de dieciséis volúmenes. En ella se encuentran las memorias de los diversos actos del Cincuentenario y los estudios que especialmente fueron encargados a sus autores. Estamos seguros de que esta colección promoverá posteriores reflexiones sobre la Universidad y sus funciones.

Así, esta Universidad Nacional celebró el Cincuentenario de su Autonomía. En nombre del Consejo Asesor, integrado por los exrectores de la UNAM; de la Comisión Organizadora de los festejos, formada por un grupo de maestros eméritos; de la Comisión de Apoyo y de su presidente, el Rector, he hecho una apretada relación de los actos centrales. Junto a ellos, las dependencias académicas, con gran entusiasmo, organizaron múltiples actividades.

Todos éstos, han sido festejos que representan nuestra convicción universitaria. Festejos que son realmente un análisis de lo que ha realizado la Universidad, de nuestro compromiso de continuar sirviendo al país sin ninguna tregua, convencidos de que estamos ayudando a esculpir el México que todos anhelamos.

Que el águila y el cóndor del escudo universitario vuelen alto, muy alto, como símbolo de nuestra superación académica y de

nuestra proyección social al servicio de México.

Quedan estos festejos como un testimonio de la Universidad Na-

cional, de lo que somos: una comunidad de cultura, crítica, libre, comprometida con México, rigurosa en el pensamiento, dinámica en la acción.

PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL DR. GUILLERMO SOBERON, RECTOR DE LA UNAM, EN EL ACTO SUSODICHO.

Con la inauguración de esta magna obra, realizada con los productos del patrimonio universitario que se aplican íntegramente al desarrollo de la Universidad, y producto del talento de técnicos, investigadores, artistas, arquitectos e ingenieros de nuestra Universidad, donde quedarán alojadas a partir de hoy la Biblioteca y la Hemeroteca Nacionales y el Centro de Estudios sobre la Universidad, se cierra el itinerario que fijamos para celebrar el Cincuentenario de la Autonomía de nuestra Casa de Estudios.

Más allá de la posibilidad de preservar y dar conveniente acomodo a los tesoros bibliográficos que el país ha logrado acumular a través de los años, este acto expresa la importancia que el pueblo de México adjudica a la tarea cultural y educativa, y la pujanza de nuestra Casa de Estudios, que traduce los recursos recibidos en realizaciones para impulsar a la nación que le sustenta. Así ha sido en el pasado y así será siempre.

Confiere realce a esta ceremonia la ilustre presencia del Primer Mandatario de la nación, en compañía de miembros de su gabinete: presencia que mucho agradecemos.

Nos sentimos honrados por tener con nosotros a los rectores de las universidades mexicanas y, para significar la proyección internacional de nuestra institución, destacamos que nos acompañan muy distinguidos universitarios de otras latitudes: el Director General de UNESCO, los representantes de la Asociación Internacional de Universidades, de la Unión de Universidades de América Latina y de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior, así como los rectores de las

universidades de Cracovia, Complutense de Madrid y de Costa Rica, y el presidente de la Universidad de Wisconsin.

En 1979 la Universidad se ha reafirmado como una institución nacional, tal como la concibió en 1910 Justo Sierra, para quien al realizar "la obra inmensa de cultura y de atracción de todas las energías de la República aptas para la labor científica, es como nuestra institución universitaria merecerá el epíteto de nacional que el legislador le ha dado". Y en efecto, la obra de cultura realizada por la Universidad reconoce una línea de desarrollo ascendente en el medio siglo que lleva como Institución autónoma; movimiento que no es sino la continuación del que a partir de 1910 le imprimieron quienes por ella han transitado.

La Universidad en todo momento ha ratificado el carácter de institución nacional que le corresponde. Justamente, en el curso de los últimos años, como parte medular del carácter que la ley y la historia han impreso a nuestra Casa de Estudios, hemos podido hermanarnos con las universidades del país para compartir los empeños que nos permitan alcanzar, como meta ideal, la forja de una nueva cultura mexicana.

Se ha reafirmado la autonomía universitaria en México. Cabe reiterar el reconocimiento de los universitarios del país hacia el señor presidente de la República, porque en un año de alta significación para la vida de nuestra Casa de Estudios present; ante el Congreso una iniciativa de adición al artículo 3º constitucional que, una vez concluido el proceso de su aprobación, garantizará la autonomía universitaria. Fue evidente la satisfacción con que,

además de los medios universitarios, la propia opinión pública recibió la iniciativa presidencial.

Para quienes en 1929 lucharon en esta Universidad por la autonomía y para quienes progresivamente han venido justificando esa confianza mediante el noble trabajo que desempeñan, la iniciativa del Ejecutivo y su aprobación por el Constituyente Permanente, simbolizarán uno de los más poderosos estímulos en que se haya podido pensar y uno de los mejores testimonios de apoyo que se haya podido recibir.

Si bien la autonomía universitaria fue concebida, en su origen, como una posición ante el Estado, circunstancias ulteriores claramente demuestran que también puede ser vulnerada por grupos, personas, sectores o partidos políticos, que muchas veces se valen de elementos ubicados en el interior de las propias universidades.

A despecho de los tropiezos que suelen afectar el funcionamiento normal de las instituciones de educación superior, se ha demostrado que la comunidad universitaria nacional es capaz de trabajar con provecho, aún en condiciones desfavorables. Es patente nuestra determinación para superar las circunstancias adversas mediante el uso de la imaginación, de la vocación de servicio y de la acción conjunta de un conglomerado que tiene como su mejor arma la inteligencia y como su fuente de inspiración hacer avanzar a México a través de la labor académica.

Una de las esperanzas mayores que los universitarios mexicanos alentamos es la de resolver, en definitiva, puntos de fricción, que si no detienen de manera permanente nuestro trabajo, sí lo

condicionan, limitando las posibilidades plenas de estas instituciones, de las que el país tanto espera.

Es fácil reconocer esas circunstancias en la historia de nuestras universidades. Entre ellas han prevalecido, en los últimos años, las que nos han llevado a posiciones divergentes ante las demandas de grupos gremiales. El tiempo transcurrido desde que estas demandas hicieron violenta irrupción en el ámbito universitario mexicano, ha permitido que incorporemos una nueva experiencia en la vida de nuestras instituciones. Lo que surgió como producto del antagonismo va derivando en un resultado de la conciliación. Poco a poco se ha ido definiendo el perfil de las relaciones de carácter laboral existentes entre universidades y sindicatos que deberá plasmarse en una legislación conveniente.

De comprenderse cabalmente la trascendencia social de las funciones de las instituciones de educación superior; de continuarse la orientación merced a la cual se entiende que las universidades son instituciones que deben ser respetadas; de observarse puntualmente lo que se anticipa que dispondrán la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y otras leyes reglamentarias, será posible que en las universidades exista la compatibilidad efectiva entre los derechos que asisten a las instituciones y a su personal; compatibilidad a que siempre hemos aspirado. En un ambiente de concordia, favorable al trabajo creativo, podremos disentir y argumentar sin tener que recurrir a enfrentamientos que nada positivo dejan.

1979 ha dado la ocasión a la Universidad para proyectar una imagen pública más acorde a su verdadera esencia. Actividades académicas, realizaciones culturales y relaciones entre Universidad y sociedad, fueron los temas que de manera prioritaria la Universidad proyectó hacia el exterior; fueron los puntos culminantes de un año también culminante, que nos llevaron una vez más a las páginas de la reflexión sobre los problemas de México.

El trabajo entre nosotros requiere de tan discreta como laboriosa actividad para concentrar

todo el interés, toda la capacidad y todo el tiempo en los aspectos propios de una institución académica. Sin embargo, cuando la sociedad no conoce suficientemente lo que una porción de ella misma —la que se integra en una comunidad universitaria— piensa y realiza, tampoco se da el nexo de solidaridad que debe existir entre los universitarios y la nación que hace posible su trabajo. Los universitarios se deben al interés de México.

Los apoyos no se reciben gratuitamente ni se otorgan desinteresadamente. Los apoyos se producen porque hay quien los merece y hay quien sabe por qué los ofrece. De ahí que el conocimiento que se tenga del trabajo de la Universidad trascenderá en las mejores formas de cooperación que se brinden a los universitarios mexicanos. Somos parte de un ser y de una conciencia nacional. Para seguirlo siendo es menester que no se pierda el buen concepto que la Universidad mexicana ha conseguido ganar en el ánimo de todos nuestros conacionales.

Lo realizado por la Institución en estos cincuenta años ha quedado plasmado en los 16 volúmenes preparados especialmente con el fin de dejar constancia de los empeños de nuestra comunidad. Esta obra editorial recoge las inquietudes, los desvelos las satisfacciones y los logros de los universitarios de varias generaciones. Queda como testimonio de su fe inquebrantable en el Alma Mater.

Dentro de unos momentos podrán ustedes apreciar, en el patio del edificio que ahora inauguramos, una escultura realizada por Hersúa. Esta obra de arte simboliza, precisamente, la forma en que entendemos a la Universidad: la proyección ascendente de una peculiar organización comunitaria en la que se funden ciencia y humanismo. Con esa amalgama pretendemos fraguar ciudadanos integrales: en esa confluencia buscamos desentrañar la verdad y de ahí también irradian variadas expresiones artísticas y servicios que retribuyen a la sociedad lo que de ella recibimos.

Todos los días en la Universidad Nacional Autónoma de México se dan cita 280,000 estudiantes, 26,000 profesores y 18,000

trabajadores administrativos. Todos los días el resultado de su trabajo se imprime como un capítulo más en la vida del desarrollo nacional. Muy orgullosos estamos quienes participamos en ese esfuerzo porque sabemos lo que significa una movilización cotidiana de tal magnitud; movilización que se traduce en el empleo exhaustivo de nuestros recintos, diseminados ya en cerca de 100 puntos del área metropolitana de la ciudad de México. Además del trabajo docente, las labores de investigación y de extensión de la cultura ocupan, día con día, a millares de universitarios y se proyectan con esa misma frecuencia en beneficio de la comunidad nacional.

La Universidad Nacional ha sabido enfrentarse a distintos desafíos de los que ha salido airoso. A la vista están la implantación de la enseñanza profesional en cinco nuevos campus en el área metropolitana de la ciudad de México; el desarrollo y diversificación de la enseñanza media superior; la expansión y descentralización de la investigación, crecientemente vinculada a los problemas nacionales; el fortalecimiento consiguiente del posgrado; la mejor comprensión y ensanchamiento de la relación universidad - sociedad a través de las nuevas formas de extensión universitaria y de la difusión cultural, de lo cual habla por sí solo este Centro Cultural Universitario. Todo esto se ha hecho con el trabajo de los universitarios y gracias a los recursos que nos ha allegado el Gobierno Federal. A este respecto vale repetir ahora lo que ya hemos expresado en otras ocasiones: nos hacemos acreedores a ese apoyo mediante la justificación de los programas que nos proponemos realizar y por la cuenta pública que año con año rendimos sin mengua del ejercicio de nuestra autonomía.

Justo es reconocer, en este punto, el impulso que el señor licenciado José López Portillo ha dado a las universidades de México, entre ellas la nuestra. Su sólida contextura de maestro universitario le ha permitido aquilatar cabalmente el trascendente papel que estas instituciones habrán de jugar en el desarrollo del país.

Se ha demostrado que en las universidades se forjan mexicanos, no profesionales ausentes de las preocupaciones cívicas; se ha demostrado que en las universidades se examinan los problemas del país y no se consumen tiempo y recursos en lucubraciones frívolas o en disquisiciones vanas; se ha demostrado que al constituirse una clase académica no se ha escindido a profesores ni a investigadores de la realidad nacional, ni se les ha colocado a un lado de los intereses populares. Estamos plenamente convencidos y ya lo hemos sustentado, que la función crítica y la proyección social de las universidades solamente pueden darse si son vigorosas académicamente.

Las tareas planificadoras de nuestro desarrollo permiten prever las necesidades mediatas e inmediatas y adoptar, desde ahora, las medidas que nos permitan llegar al futuro, sin alterar la marcha creativa de la Universidad. Esas mismas previsiones nos llevan también a definir nuevas alternativas académicas en la enseñanza media superior y superior y en el posgrado, atendiendo, en todo caso, a lo que sabemos son o serán las urgencias del país. En todo este proceso de cambio la Universidad utiliza medios que por sí misma genera: sus recursos humanos y físicos, sus equipos integrados y sus formas de organización.

Lo anterior no sería posible si no tuviésemos en la Universidad

una estructura jurídica capaz de ofrecer soluciones a los problemas de organización y de convivencia social, y sin que participaran, en una labor silenciosa pero eficaz, millares de trabajadores administrativos a quines expreso el reconocimiento institucional, porque su concurso en el trabajo de la Universidad hace posible lo que investigadores, profesores y alumnos realizan día con día.

La suma de los acaceres diarios es lo que damos a México. Se traduce en profesionales y en mexicanos que han apreciado, a través de la Universidad, la potencialidad que representa la cultura y la ciencia. También participamos, ofreciendo dictámenes o realizando estudios específicos, en el examen de múltiples problemas del país que los sectores público y privado nos requieren, y entregamos en publicaciones periódicas o en volúmenes monográficos el resultado de nuestras investigaciones: publicamos ahora un título por cada día del año. Tampoco debe desestimarse que el ejercicio cotidiano de la inteligencia a través de la expresión libérrima genera, ante los universitarios, un estilo de vida acorde con las expectativas que los mexicanos en su conjunto abrigan.

En este edificio habrá de realizarse una parte del trabajo que corresponde a todos los universitarios: una parte, por cierto, que traduce la significación nacional de nuestra Casa de Estudios. Aquí estarán depositados y al alcance de los estudiosos, los do-

cumentos que dan fe de nuestra huella en la Historia.

Señor Presidente,

Distinguidos invitados:

Al dar término a las celebraciones del Cincuentenario de la Autonomía del Cincuentenario de la Autonomía de nuestra Casa de Estudios y completamos medio siglo de infatigable labor.

Concluye la celebración del Cincuentenario de la Autonomía de nuestra Casa de Estudios y completamos medio siglo de infatigable labor.

Con la rica experiencia de lo hecho; con el poderoso estímulo del público reconocimiento por la obra de los universitarios a través de los años; con el inigualable aliciente de forjar nuevas generaciones de mexicanos; con la fundada esperanza de que a los universitarios aguardan nuevas y hazañosas empresas; con la convicción firme de sabernos parte entrañable de la nación, nos aprestamos a emprender, sobre lo mucho realizado, lo mucho por realizar. Lo haremos en la libertad y con la libertad que garantizan nuestra autonomía y nuestras leyes; lo haremos con la voluntad y por la voluntad que ofrece el saber; lo haremos por devoción a México y para la grandeza de México.

“POR MI RAZA HABLARA
EL ESPIRITU”.

ACUERDO CELEBRADO POR NUESTRO SECRETARIO GENERAL Y EL PRESIDENTE DEL CONSEJO EJECUTIVO DE LA UDUAL

Los días 10 y 11 del actual enero nuestro Secretario General, doctor Pedro Rojas, se entrevistó con el doctor Fernando Hinestrosa, rector de la Universidad Externado de Colombia y presidente del Consejo Ejecutivo de la UDUAL, a fin de revisar los diversos asuntos en cartera y tomar los acuerdos pertinentes.

La reunión se efectuó en la rectoría de dicha universidad colombiana, en Bogotá, y los asuntos más urgentes que se revisaron fueron:

La organización de la XXVII Reunión del Consejo Ejecutivo, programada para tener lugar en la ciudad de Quito, Ecuador, los días 24 y 25 de abril venidero; las bases sobre las que se convocará a la I Conferencia de Facultades y Escuelas de Contaduría Pública de América Latina que auspiciará la propia Universidad Externado, así como las posibilidades de convocar a una I Conferencia de Facultades y Escuelas de Comunicación Social de América Latina; lo referente a la convocatoria de la VIII Conferencia de Facultades y Escuelas de Economía de América Latina y de la I de Facultades y Escuelas de Odontología que celebrará la UDUAL bajo los auspicios de la Universidad Autónoma de Santo Domingo.

El rector Hinestrosa hizo un donativo de parte de su universidad, de un segundo lote de libros sobre materias jurídicas con destino a la Hemerobiblioteca de la UDUAL.

CENTRO DE INFORMACION Y DOCUMENTACION UNIVERSITARIAS. COLECCION Y SERVICIOS AL PUBLICO

El Centro de Información y Documentación Universitarias de la Secretaría General de la UDUAL, pone a la disposición de las instituciones, universidades, investigadores, maestros, estudiantes y público en general; su acervo especializado en universidades y educación superior latinoamericanas, así como información general y actualizada sobre esta región, constituido por obras de consulta, libros y folletos (3,000 volúmenes aproximadamente), programas y planes de estudio de universidades latinoamericanas, publicaciones oficiales de organizaciones internacionales (AIU, ONU, UNESCO, ACU, etc.), publicaciones periódicas (300 títulos vivos) y materiales audiovisuales: discos, microfilmes y microfichas que pueden leerse en la lectora impresora que allí se encuentra.

Parte importante de este acervo lo constituye la colección completa de libros y publicaciones periódicas editadas por la UDUAL durante 30 años de existencia.

Estos materiales permiten brindar los servicios de consulta, préstamo (en la sala, a domicilio e interbibliotecario), reprografía, análisis y disseminación de información, con la solicitud personal, telefónica o por carta, en su horario de 9 a 15 h, de lunes a jueves, y viernes hasta las 14:30 h.

Para mayores informes y servicios dirigirse a:

Profa. María Elena Saucedo Lugo
Directora del Centro
Edificio UDUAL
Apartado Postal 70-232
Ciudad Universitaria
México 20, D.F.
Tel.: 550-52-15, extensiones 4922 y 4923.

LOS UNIVERSITARIOS DE LA REPUBLICA DE EL SALVADOR EN SITUACION CRITICA

Nuestro Secretariado recibió en los últimos días del actual enero, dos cables procedentes del Consejo Superior Universitario Centroamericano, por los que fue denunciada la excepcionalmente grave situación represiva que reina al presente en la república de El Salvador, situación que llevó a demandar solidaridad con el pueblo hermano y con la universidad de esa república. Un cerco militar fue impuesto el 22 de enero a la universidad con amenazas de invasión a su recinto, poniendo en inminente peligro a 30 mil refugiados que desde el día anterior se congregaron en el Mismo.

Nuestro Secretario General de inmediato dictó medidas para promover el retiro del cerco militar y garantías gubernamentales a favor de los universitarios salvadoreños.

Igualmente el repudio a la violencia desatada y la solidaridad con el pueblo Salvadoreño.

EL PEN CLUB LATINOAMERICANO SE DIRIGE A LA UDUAL

El Pen Club Latinoamericano en España ha solicitado apoyo a la UDUAL a través del profesor, doctor Carlos M. Rama, actualmente radicado en Barcelona, en representación del Pen Club Latinoamericano, adherido al International Pen Club.

Sustancialmente ha pedido que nuestra organización se dirija al gobierno de España, para que en lo posible se dé igualdad de trato a los profesionales de nuestra área, contratados por las universidades españolas, como correspondencia a la hospitalidad y favorables condiciones de trabajo que se ofrecen a los profesores españoles en Latinoamérica. Nuestro Secretariado se ha dirigido al gobierno español en solicitud de ese trato equitativo.

VII CONFERENCIA GENERAL DE LA ASOCIACION INTERNACIONAL DE UNIVERSIDADES

La VII Conferencia General de la AIU tendrá lugar en Manila, Filipinas, en el "Philippine International Convention Center", del 25 al 30 de agosto del año en curso.

Los temas que serán tratados durante dicha Conferencia serán los siguientes:

"El papel de la Universidad en la definición y prácticas de las políticas de desarrollo"; "El papel específico de la Universidad en el desarrollo de la cooperación internacional" y, el "Acceso a la enseñanza superior: las nuevas tendencias y sus consecuencias para la universidad". Paralelamente al desarrollo de los temas anteriores se estudiarán los siguientes subtemas: "Desarrollo de la cooperación internacional"; "Definición y práctica de las políticas de desarrollo" y, "Acceso a la enseñanza superior".

La UDUAL promoverá la asistencia de las universidades miembros en América Latina.

EL DOCTOR CAMILO MENA RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR FORMA PARTE DE LA COMISIÓN DE DEFENSA DE LA AUTONOMIA DE LA UDUAL.

Inmediatamente después de celebrada nuestra VIII Asamblea General, se giró la circular C12/79 a todas las Universidades de América Latina, dando cuenta de las nuevas autoridades de la Unión.

Al integrarse la Comisión de Defensa de la Autonomía, ésta quedó formada por las siguientes personalidades:

Dr. Saúl Osorio Paz, Universidad de San Carlos de Guatemala.
Dr. Camilo Mena Mena, Universidad Central del Ecuador.
Dr. Pablo Bolaños, Universidad de Carabobo.
Dr. Antonio Rosario, Universidad Autónoma de Santo Domingo.
Dr. Roberto Mertins Murúa, Universidad Centroamericana, Managua, Nicaragua.

Como al redactarse dicha circular se omitió involuntaria y lamentablemente el nombre del doctor Mena, la estamos rectificando en correspondencia especial y por medio de éste órgano informativo.

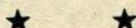
XXX REUNION PLENARIA DEL CONSEJO DE RECTORES DE UNIVERSIDADES BRASILEÑAS

El Consejo de Rectores de Universidades Brasileñas, celebró su XXX Reunión Plenaria que llevó como tema principal: "El Financiamiento de la Educación Superior". Dicha reunión se llevó a cabo en la Universidad Federal do Parana, en Curitiba, Brasil, los días 23, 24 y 25 de enero de 1980. Durante la reunión se analizó la forma como se efectúan las inversiones públicas, presupuestarias o no, y privadas, en ese nivel de enseñanza.

LA UDUAL ENVIA IMPORTANTE DONATIVO

La Udual consiguió en el mes de enero un importante donativo de libros a la Universidad Autónoma de Nicaragua. El donativo consta de 369 volúmenes de los cuales, una gran parte corresponde a libros de medicina.

El donativo responde, al acuerdo tomado durante la VIII Asamblea General de la UDUAL, en donde se recomendó a las universidades miembros de la Unión, prestar toda la colaboración posible a la reconstrucción de Nicaragua, y en particular reforzar a la Universidad Autónoma de Nicaragua mediante programas de ayuda adecuados a las necesidades a corto, mediano y largo plazo.



DIRECTORIO

DEL CONSEJO EJECUTIVO DE LA UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

Presidente:

Dr. Fernando Hinestroza.
Rector de la Universidad Externado de Colombia.
Bogotá.

Primer Vicepresidente:

Ing. Rubén Orellana.
Rector de la Escuela Politécnica Nacional.
Quito, Ecuador.

Segundo Vicepresidente:

Ing. Héctor Ochoa Zuleta.
Rector de la Universidad Centro Occidental.
Barquisimeto, Venezuela.

Tercer Vicepresidente:

Dr. Juan Oscar Usher Tapponier.
Rector de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción" Paraguay.

Vocales Propietarios:

Primero
Dr. Leonel de Cervantes L.
Rector de la Universidad La Salle.
México.

Segundo

Dr. José Tola Pasquel.
Rector de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima.

Tercero:

Dr. Antonio Rosario.
Rector de la Universidad Autónoma de Santo Domingo.
República Dominicana.

Cuarto:

Lic. José Enrique Montecino.
Rector de la Universidad del Aconcagua.
Mendoza, Argentina.

Secretario General:

Dr. Pedro Rojas

La GACETA UDUAL
aparece mensualmente
Lic. Froylán López del Hierro
Director.

NOTAS BREVES

El rector de la Universidad "La Salle", de México, y primer vocal del Consejo Ejecutivo de la UDUAL, doctor Francisco Leonel de Cervantes, participó en Buenos Aires, Argentina, por invitación del Consejo de Rectores de Universidades Privadas, a la Asamblea Anual que realizan 24 universidades particulares de Argentina, para estudiar el tema "Misión de la Universidad".

La Secretaría General del Consejo Nacional de Educación Superior, del Ecuador, publicó en fecha reciente el volumen IV de "Estadísticas de la Universidad Ecuatoriana" que contiene amplia y detallada información sobre Universidades y Escuelas Politécnicas oficiales y particulares del Ecuador. La publicación se realiza gracias al trabajo del Departamento de Estadística, que coordina actualmente el señor Eduardo Zambonino Mancero. Para mayores informes dirigirse a: Santa Prisca N° 269 -segundo piso, Quito, Ecuador.

El Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo (DESCO), de Lima, ha editado "Economía Campesina", una antología preparada por Orlando Plaza; J. (308 páginas). El libro ofrece los artículos más importantes que se han escrito en torno al debate sobre el concepto de economía campesina; el destino del campesinado y de sus formas de producción en una sociedad capitalista dependiente; la lógica del funcionamiento de la producción campesina; el campesinado como clase social. El libro se abre con una "Presentación" de Orlando Plaza; sociólogo rural peruano, docente del Departamento de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica del Perú e investigador de DESCO, y continúa con artículos de Basile Kerblay, Eduardo Archetti, A.V. Chayanov, Daniel Thorner, Pierre Vilar, Alexander Scheitman, Manuel Coello, José Bengoa y Roger Bartra.

La Comisión de Desarrollo Urbano y Regional ha editado dos informes de Investigación, resultado de sendas becas de su Fondo de Apoyo a Investigadores. Se trata de "Desigualdades intranacionales, en el Uruguay", de Mario Lombardi y Danilo Veiga, investigador del CIESU, de Montevideo, y el "Sistema urbano, polarización y configuración de regiones nodales: el caso chileno", de Ivo Babarovic y Francois Wellhoff.

Se encuentra en distribución el N° 1 de la revista Crítica & Utopía, cuyo director es Francisco Delich. Por acuerdo editorial, los artículos que se publican en los dos primeros números de la revista corresponden a ponencias que se presentaron en la Conferencia Regional sobre Condiciones Sociales para la Democracia en América Latina, realizada en San José, Costa Rica, entre el 16 y el 20 de octubre de 1979, por CLACSO. El número 2 se distribuirá a partir de diciembre. Los interesados en esta publicación deben dirigirse a Crítica & Utopía, Alsina 500, Buenos Aires, Argentina.

RECIENTES PUBLICACIONES DE LA ANUIES. Introducción a la Teoría de Gráficas en el Campo de la Educación, de Donna Jackson y Ma. Dolores González Martínez y, Modelos Esquemáticos para la Elaboración de Planes en la Educación Superior, de Javier Salazar Resines, son los dos últimos volúmenes editados por la ANUIES en la serie: Investigación y Sistemas para la Planeación. Los autores realizan un esfuerzo conjunto por hacer comprensible a un público amplio la teoría de gráficas. Dentro de la misma serie la ANUIES había publicado ya; El Sistema de Planeación y el Diagnóstico de la Educación Superior, de Aurelio Cruz Valverde.



GACETA UDUAL
Edificio UDUAL
Ciudad Universitaria
México 20, D.F.
548 02-69
Apartado Postal 70232

